



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Puerto Gaitan

Estado No. 21 De Viernes, 11 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50568408900120190013500	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Daniel Rojas Molina	10/12/2020	Auto Ordena - Enviar Informacion Solicitada Por La Parte Actora
50568408900120180013500	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Dennis Ferney Leal Pinto	10/12/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Fija Agencias En Derecho 1.400.000..Oo
50568408900120190009100	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Diego Fernando Pérez Castro	10/12/2020	Auto Ordena - Enviar Informacion Solicitada Por La Parte Actora
50568408900120190009300	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Francisco Garavito Lozada	10/12/2020	Auto Niega - Peticion
50568408900120180029400	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Jarvin Humberto Viafara	10/12/2020	Auto Ordena - Enviar Informacion Solicitada A La Parte Actora

Número de Registros: 48

En la fecha viernes, 11 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PEDRO PABLO BENITO RINCON

Secretaría

Código de Verificación

8d9c28b4-da3a-4d83-a257-331bd0025e7f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Puerto Gaitan

Estado No. 21 De Viernes, 11 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50568408900120190009000	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Jhon Duberney Roa Acosta	10/12/2020	Auto Ordena - Enviar Informacion Solitada Por La Parte Actora
50568408900120190003400	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Johan Sebastian Abello Varon	10/12/2020	Auto Ordena - Enviar Informacion Solicitada Por La Parte Actora
50568408900120180023800	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Luis Antonio Madrigal Lopez	10/12/2020	Auto Ordena - Enviar Informacion Solicitada Por La Parte Actora
50568408900120170009600	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Alba Cecilia Burbano Herrera	10/12/2020	Auto Decide - Acepta Retiro Demanda Art. 92 Dsel C G P
50568408900120170024000	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Alvaro Jair Cardenas Sanchez	10/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
50568408900120180013400	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Antonio Jose Amado Piña	10/12/2020	Auto Niega - Peticion
50568408900120170022200	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Diana Maryori Carmona Correa	10/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 48

En la fecha viernes, 11 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PEDRO PABLO BENITO RINCON

Secretaría

Código de Verificación

8d9c28b4-da3a-4d83-a257-331bd0025e7f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Puerto Gaitan

Estado No. 21 De Viernes, 11 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50568408900120190015600	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Hernan Pineda Jimenez	10/12/2020	Auto Niega - Peticion
50568408900120190013300	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Horacio De Jesus Pineda Salas	10/12/2020	Auto Niega - Peticion
50568408900120190015500	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Jose Alcedilio Mosquera Mosquera	10/12/2020	Auto Niega - Peticion
50568408900120190013200	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Jose Alirio Hernandez	10/12/2020	Auto Niega - Peticion
50568408900120190029000	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Lucy Mildred Bejarano Parra	10/12/2020	Auto Ordena - Emplazamiento Demandada
50568408900120190013400	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Luz Marina Torres Cuellar	10/12/2020	Auto Niega
50568408900120190026500	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Maria Del Carmen Cantor	10/12/2020	Auto Niega - Peticion
50568408900120170023900	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Yanier Arturo Canchano Gonzalez	10/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 48

En la fecha viernes, 11 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PEDRO PABLO BENITO RINCON

Secretaría

Código de Verificación

8d9c28b4-da3a-4d83-a257-331bd0025e7f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Puerto Gaitan

Estado No. 21 De Viernes, 11 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50568408900120200015900	Ejecutivo	Banco De Bogota		10/12/2020	Auto Decide - Corrige Auto Mandamiento De Pago
50568408900120170013300	Ejecutivo	Banco De Bogota	Jorge Pinzón Peñaranda	10/12/2020	Auto Ordena - Entregar Dineros
50568408900120190015400	Ejecutivo	Banco De Bogota	Leidy Esperanza Barrera Gualdrón	03/12/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - La Aprueba
50568408900120170013600	Ejecutivo	Banco De Bogota	Manuel Fernando Sanchez Hortua	10/12/2020	Auto Niega - Peticion
50568408900120190030000	Ejecutivo	Bancolombia Sa	Diego Fernando Vega Rincon	10/12/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Fija La Suma De 2.900.000 Como Agencais En Derecho
50568408900120170024500	Ejecutivo	Bancolombia Sa	Gal Soluciones Integrales Sas	10/12/2020	Auto Decreta - Traslado Nuevo Dictamen
50568408900120170024500	Ejecutivo	Bancolombia Sa	Gal Soluciones Integrales Sas	10/12/2020	Auto Ordena - Expedir Copias

Número de Registros: 48

En la fecha viernes, 11 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PEDRO PABLO BENITO RINCON

Secretaría

Código de Verificación

8d9c28b4-da3a-4d83-a257-331bd0025e7f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Puerto Gaitan

Estado No. 21 De Viernes, 11 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50568408900120170024500	Ejecutivo	Bancolombia Sa	Gal Soluciones Integrales Sas	10/12/2020	Auto Reconoce - Apoderado
50568408900120170005300	Ejecutivo	C.I. Organizacion Logistica Multimodal S.A.S	Transportadora Indigena Sas	10/12/2020	Auto Ordena - Expedir Certificacion
50568408900120180003800	Ejecutivo	Finanzauto S.A	Yuraima Romero Carranza, Luis Evelio Zarate Peña	10/12/2020	Auto Ordena - Allegar Nombre De Quien Pertenece Inmuebles
50568408900120190006300	Ejecutivo	Inversiones Guaratara S.A.S.	Serviconstrucciones Mazal S.A.S	10/12/2020	Auto Pone En Conocimiento - Que Las Presentes Diligebcias Las Puede Coconsultar En Tyba
50568408900120190021800	Ejecutivo	Yeimy Mejia Vergara	Victor Andres Hernandez Rocha	10/12/2020	Auto Fija Fecha - Febrero 24 Hora 2:00 P.M. Para Audiencia Art. 373 Del C G P

Número de Registros: 48

En la fecha viernes, 11 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PEDRO PABLO BENITO RINCON

Secretaría

Código de Verificación

8d9c28b4-da3a-4d83-a257-331bd0025e7f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Puerto Gaitan

Estado No. 21 De Viernes, 11 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50568408900120150013300	Ejecutivo Singular	Banco De Bogota	Fabian Londoño Villa	10/12/2020	Auto Ordena - Correr Traslado Liquidacion Credito Por Tres Dias
50568408900120160028800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Davivienda S.A	Leonor Gualteros Galvan, Sts Transportes S.A.S	10/12/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Liquidacion
50568408900120200017300	Jurisdicción Voluntaria	Jhisel Katherine Ariza Ramirez Y Otro		10/12/2020	Auto Rechaza De Plano - No Reune Requisitos
50568408900120160013100	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Alba Lucia Casallas Y Otros	Del Causante Luis Enrique Casallas , Herederos Indeterminados Luis Enrique Casallas	10/12/2020	Auto Fija Fecha - Para Inventarios Y Avaluos Marzo 16 De 2021 Hora 2:00 P.M.
50568408900120200017100	Verbal	Edison Fabian Sanchez Lopez	José Bladimir García Barrios	10/12/2020	Auto Rechaza De Plano - Fata Requisito De Procedibilidad

Número de Registros: 48

En la fecha viernes, 11 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PEDRO PABLO BENITO RINCON

Secretaría

Código de Verificación

8d9c28b4-da3a-4d83-a257-331bd0025e7f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Puerto Gaitan

Estado No. 21 De Viernes, 11 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50568408900120200017600	Verbal	Edwin Fabian Amaya Romero	Adriana Lizarazo Fierro, Luis Guillermo Rodriguez Diaz	10/12/2020	Auto Admite / Auto Avoca
50568408900120200017700	Verbal	José Angel Peña Guzman	Herederos Indeterminados De Fabio Alberto Alvarado	10/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Ordena Subsanan Termino De Cnco Dias
50568408900120200014600	Verbal	Tecpetrol Colombia S.A.S	Madygan Madera Y Ganado De Gaitan S.A.S	10/12/2020	Auto Fija Fecha
50568408900120200010500	Verbal	Giovany Mauricio Ceron Arias Y Otro	Miguel Fierro Camacho	10/12/2020	Auto Rechaza De Plano - Ordena Remitir Al Juez Promiscuo Del Circuito De Puerto Lopez Reparto
50568408900120200013100	Verbal	Luis Guillermo Rodriguez Diaz	Adriana Lizarazo Fierro	10/12/2020	Auto Rechaza De Plano - No Reune Requisitos, Falta Firma Del Demandante

Número de Registros: 48

En la fecha viernes, 11 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PEDRO PABLO BENITO RINCON

Secretaría

Código de Verificación

8d9c28b4-da3a-4d83-a257-331bd0025e7f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Puerto Gaitan

Estado No. 21 De Viernes, 11 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50568408900120200010700	Verbal	Hocol S.A.	Alianza Fiduciaria S.A.	10/12/2020	Auto Fija Fecha - Para Lectura De Fallo Marzo 23 Hora 2:00 P.M.,
50568408900120200011600	Verbal	Kimberly Annette Carranza	Ganaderias Brisas De Agualinda S.C.A	10/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Este Es El Verdadero Auto,
50568408900120200011600	Verbal	Kimberly Annette Carranza	Ganaderias Brisas De Agualinda S.C.A	10/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Ordena Subsanan Demanda Termino De Cinco Dias,
50568408900120180024900	Verbal	Meta Petroleum	Marina Quevedo De Enciso	10/12/2020	Auto Fija Fecha - Marzo 10 De 2021 Hora 2:00 P.M, Para Lectura De Fallo
50568408900120200016000	Verbal De Mayor Y Menor Cuantia	Adriana Maria Gaviria Velez	Herederos E Indeterminados De Nelson Torres Maltes	10/12/2020	Auto Rechaza De Plano - Por Competencia, Ordena Remitir Al Juez Promisuco De Familia De Puerto Lopez Meta

Número de Registros: 48

En la fecha viernes, 11 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PEDRO PABLO BENITO RINCON

Secretaría

Código de Verificación

8d9c28b4-da3a-4d83-a257-331bd0025e7f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Puerto Gaitan

Estado No. 21 De Viernes, 11 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50568408900120200008500	Verbal Sumario	Julio Cesar Montenegro Sánchez	Adela Carvajal Cubillos	10/12/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Ordena Prestar Caucion

Número de Registros: 48

En la fecha viernes, 11 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PEDRO PABLO BENITO RINCON

Secretaría

Código de Verificación

8d9c28b4-da3a-4d83-a257-331bd0025e7f